

CUDAP: EXP-UNC: 0023086/2018

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Archivología solicitando el aval institucional académico para la realización de la *VII Jornada Archivística de Reflexión* sesión 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la misma estará constituida por las siguientes mesas de actualización y debate: "Riesgos de trabajo en archivos" y "Acceso a la información en los archivos", asimismo se realizará la presentación del nuevo número del *Anuario de Archivología*.

Que la *Jornada Archivística*, organizada e impulsada por la Escuela de Archivología de la FFyH, se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba el día martes 28 de agosto de 2018 en celebración del "Día del Archivero".

Que cabe acotar que esta séptima edición viene a consolidar el camino trazado desde las anteriores ediciones y se constituye como una plataforma de reflexión actualizada sobre archivología en nuestra sociedad.

Que fs. 3 (tres) se adjunta el Programa a desarrollar, donde constan los Profesores participantes;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

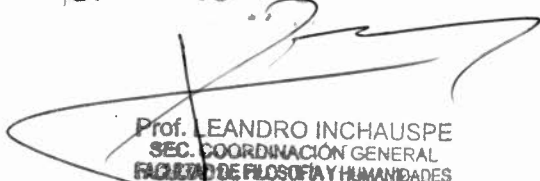
ARTÍCULO 1º. Otorgar aval institucional para la realización de la *VII Jornada Archivística de Reflexión* a realizarse en esta Facultad el 28 de agosto de 2018 en celebración del "Día del Archivero".


ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº 240

JC


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.